Los seres humanos experimentamos en el transcurso de la vida diversos cambios: en la apariencia física, en el modo de pensar, en el modo de aprender y en la forma de relacionarnos con las demás personas.

Estos cambios constantes, en su conjunto, nos permiten identificar distintas etapas en la vida. Según el Ministerio de Salud de Chile considera que son cuatro, según su edad: la infancia, la adolescencia y juventud, la etapa de la adultez y finalmente el adulto mayor. Para este último, el Servicio Nacional del Adulto Mayor establece la edad de 60 años, independientemente del género de la persona.

En cuanto a la vejez, se puede decir que, pese a ser una vivencia ineludible de la experiencia humana a la vez igual se considera como una experiencia lejana: El viejo es otro, no nosotros.

Aunque la vejez y la muerte son acontecimientos continuos en el final de nuestras vidas, debemos considerar que, la muerte nos acecha y circunda en todo momento, no solo en la vejez, sino siempre; es impredecible en nuestras vidas.

La vejez, en cambio, se sucede gradualmente con el lento paso del tiempo; no se ve. Pero, de igual modo, se nos mete en el cuerpo sin darnos cuenta. Por lo mismo no nos reconocemos en los viejos, ya que negamos el carácter invasor de la vejez y la catalogamos en una “subcultura” distinta a la nuestra (idea extraída de la tesis de Gerardo Salinas, quien leyó las obras de la filósofa Simone de Beauvour).

Desde una perspectiva económica y política, la vejez marca el inicio del deterioro en las capacidades de una persona para generar sus propios recursos, como sí lo hacía en su etapa adulta. Es en este momento cuando la persona se incorpora al mecanismo de protección social, específicamente al sistema de pensiones. Dicho sistema que establece la edad de jubilación, siendo los 60 años para las mujeres y los 65 para los hombres.

El sistema de pensiones actual en Chile presenta dos modalidades de administración. El primero conocido como, “sistema de reparto”, que va en retirada y el segundo, “sistema de capitalización individual”, creado en los años ochenta, destinado a cubrir todo el sistema de pensiones en el futuro.

En el sistema de reparto las pensiones se administran de forma estatal y su financiamiento incluía los aportes del empleador, los recursos estatales y un porcentaje del sueldo de los trabajadores. Montos que se iban a un fondo común para posteriormente ser distribuidos entre los mismos afiliados.

En cambio, el sistema de capitalización individual, administrado por privados a través de “Administradora de Fondo de Pensiones” (AFP), basan su sistema de pensiones a través del ahorro individual del trabajador. Dinero que es rentabilizado para posteriormente ser entregado al mismo trabajador como pensión de vejez.

No obstante, en la actualidad, el sistema de las AFP se ha visto duramente cuestionado. La promesa ofrecida en sus comienzos, entregar mejores pensiones que las del sistema de reparto no se cumplió lo cual ha obligado al Estado a hacerse cargo de la situación.

Las razones de este incumplimiento, como destaca Carlos Hunneus, están vinculadas más que nada a las deficiencias estructurales del mercado del trabajo, tales como la inestabilidad laboral y los bajos salarios.

Finalmente, para evidenciar la magnitud del problema, es relevante de mencionar que la Comisión Presidencial de Pensiones de 2015 concluyó que “al llegar a la edad de jubilación, más del 79% de los pensionados recibe mensualmente una pensión menor al sueldo mínimo”

Los resultados obtenidos, de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), desempeñan un papel fundamental para el diagnóstico y la evaluación de las políticas sociales implementadas por el Estado ya que estos resultados entregan una fotografía numérica de la realidad social del momento.

El tener claro tanto la finalidad de la CASEN como las dimensiones involucradas: ingresos, educación, salud, vivienda, trabajo, entre otras permite saber de qué se trata cuando dicen CASEN y de ese modo, tener más claro qué tipo de pregunta se puede hacer al utilizar los datos de esta encuesta.

El monto de la jubilación recibido por los adultos mayores, es parte del módulo ingresos. Dimensión que tiene como objetivo en la Casen determinar la situación de pobreza del país; en términos de ruralidad, urbanidad como a nivel regional. Otro objetivo es conocer las brechas salarias que se dan entre distintos grupos sociales; niños y adolescentes, adultos mayores, mujeres y hombres, personas inmigrantes o pertenecientes a grupos indígenas, entre otros.

La dimensión “ingresos” aborda las diferentes categorías de ingresos que reciben las personas y los hogares, esto es, los ingresos primarios, constituidos por los ingresos provenientes del trabajo (de los asalariados y de los empleadores y trabajadores por cuenta propia) y de la propiedad (retornos por activos financieros y no financieros), así como las transferencias corrientes, compuestas por las jubilaciones, pensiones y montepíos, los subsidios o transferencias monetarias del Estado y las diversas transferencias corrientes entre hogares.

Las preguntas miden todos los tipos pensiones que existen y se suman en el total de ingresos que recibe la persona o el hogar.

Sin embargo, para este estudio solo estudiaremos la variable; monto de jubilación entregada por las AFP en modo corregido: ‘y2803c’ y se excluye todas las otras mediciones que agregan en su monto los bonos entregados por el Estado.

Como se señala, la encuesta en la dimensión ingresos se enfoca en los totales percibidos por la persona y el hogar al cual pertenece. El monto de las pensiones pagadas por la AFP solo es una variable más entre tantas, por lo tanto, las otras variables de la base de datos no están enfocadas en aquello.

En este caso, para indagar y medir la relación de las variables que puedan influir en una mejor jubilación de la AFP y considerando la base de datos de la Casen, tiene variables que hablan del presente de la persona y el monto de la pensión es producto de la vida laboral del jubilado o jubilada, tiempo pasado, y eso no es parte de la base de datos, por lo tanto, las variables utilizadas para este análisis son variables que caracterizan a la persona en cuanto lugar de residencia, sexo, etc. No se considera la dimensión vida laboral y previsional previa ni se considera la dimensión del mercado laboral asociado a la vida laboral del cotizante.

Para cumplir con el objetivo planteado se utilizará la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2022.

Esta encuesta es oportuna porque entrega una amplia caracterización social de la población chilena.

Para indagar sobre la relación de la educación sobre el valor de la pensión pagada por las APF se considerará como variable dependiente los años de educación que tiene la persona en el momento de la entrevista, además de otras variables que caracterizan a la persona

Sin embargo, considerar solo los años de educación es limitar bastante el fenómeno en estudio, además sería idóneo considerar la dimensión laboral y previsional previa del sujeto para tener un mejor resultado.